

## EL PUEBLO DE CALINGASTA

### SU ANTIGUA UBICACION

Por ROGELIO DÍAZ COSTA

La documentación histórica del primer siglo de la Conquista menciona a menudo el nombre de *Caria* o *Cariagasta* que, al parecer, ubica siempre en San Juan. Desde entonces, este nombre ha desaparecido. De ahí que identificarlo con el del actual pueblo de *Calingasta*, en la misma provincia, sea algo muy tentador. Pero por no disponer de pruebas documentales suficientes, no es posible, al menos por ahora, considerar esta identificación.

La primera noticia que hemos encontrado acerca de un lugar o provincia llamados *Caliangasta* o *Calingasta*, figura en un capítulo de cargos que el Cabildo de La Rioja, el 3 de diciembre de 1593, eleva al Rey contra el fundador don Juan Ramírez de Velasco, y en el que se le acusa de haber encomendado a dos vecinos de la ciudad un mismo pueblo de indios con distinto nombre. En ese documento se dice: "al pueblo o provincia de Calingasta lo tiene encomendado Francisco Romero, por depósito del General Blas Ponce" (1).

A juzgar por este dato, parecería como si el pueblo en cuestión se hallara por la época en jurisdicción riojana. Mas hay serios argumentos que hablan en contra de esa ubicación. Uno de ellos es el hallarse el pueblo que actualmente lleva este nombre muy apartado de la Ciudad de Todos los

---

(1) CABRERA P., *Datos sobre etnografía diaguita*, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, V, 430 y sig.; Córdoba 1917.

Santos de La Rioja, y en cambio muy cercano a la de San Juan. Es cierto que este pueblo no puede haber tenido entonces la misma ubicación que actualmente, al oeste de San Juan, pues el acta de fundación de la ciudad, al establecer sus límites jurisdiccionales, expresa que por "la uanda del ueste" llegarían "fasta el balle de catalue". Lo cual quiere decir que el actual Valle de Calingasta donde se encuentra el pueblo del mismo nombre, se llamaba entonces *Catalue*.

Sin embargo, alguna razón hubo de haber para que los fundadores de La Rioja encomendaran indios de la jurisdicción de Chile en la del Tucumán. Y esta razón no puede ser otra que el hecho de que *Calingasta* se encontraba entonces no lejos del límite interprovincial entre San Juan y La Rioja.

En favor de esa tesis, de que el pueblo de *Calingasta* estuvo ubicado primeramente al norte de San Juan, podemos aducir una leyenda minera, confirmada por dos documentos y por la tradición oral.

En efecto, corre en San Juan una antigua leyenda minera que situaría en el pueblo de *Calingasta* unos yacimientos auríferos de inmenso valor, que en la época de la colonia habrían sido explotados por un capitán español llamado Francisco de Paula Soria.

La clave para encontrar estos yacimientos estaría en unas lomas situadas en las cabeceras del distrito de Angualasto, al norte de la provincia, desde las cuales podrían verse durante la noche los fuegos encendidos por los mineros indígenas.

Desiderio Aguiar y Salvador Debenedetti conocieron —así lo consignan ambos— la leyenda en cuestión (2).

Ahora bien, tales minas existían. Las conoció el Cabildo de San Juan y el de Mendoza en 1789 (3) y lo confirman dos

---

(2) AGUIAR D., *Los Huarpes*, 1ª parte, en *Congreso Científico Latino Americano. Trabajos de la 4ª sección*, 295; Buenos Aires 1900.

DEBENEDETTI S., *Investigaciones arqueológicas en los valles pre-andinos de la provincia de San Juan*, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Nº 120, 65; Buenos Aires 1917.

(3) Archivo Administrativo e Histórico de San Juan, Cabildo de Mendoza al de San Juan, Oficial de la Real Hacienda: "En vista del

“derroteros” existentes en poder de los señores Juan Antonio Dávila y Juan José Fonseca (4) y en el Archivo del Convento de Santo Domingo de San Juan, perteneciendo este último a los Jesuítas.

Ambos se refieren al pueblo de Calingasta como punto de partida del camino que conducía al mineral, el que los seño-

---

oficio de Vm. del 18 del corriente y quedamos enterados de quanto nos “expone acerca del descubrimiento de minas por los vecinos de esa ciudad, y la principal de los Abentaderos de Soria cuya noticia nos ha sido de sumo gusto; y para mejor la tengamos esperamos que Vm. nos remita unos metales de las citadas minas, para su reconocimiento en esta ciudad y de que nos continúe quantas noticias haya sobre tan importante asunto.

Dios g'ue a Vm. m's. a's.

Mendoza, mayo 22 de 1789.

José Antonio Palacio - Pedro de Ozcariz

Sr. Juan de Lahora”.

(4) En *El Honor Cuyano*, de 5 de septiembre de 1846, se transcribe el documento de propiedad de los señores Dávila y Fonseca y en el que se expresa: “Saldréis del pueblo de Calingasta y tomando al poniente por el camino de los indios bajareis a un arroyo y tomareis arroyo arriba hasta encontrar con un cerro derrumbado en ambas partes por donde pasa el agua por debajo de unos puentes de piedra y en poca distancia encontrareis un arroyuelo a mano izquierda. Tomareis por él hasta su remate y desde allí remontareis un lomaje bajo de donde divisareis a la parte del poniente dos cerros; el uno negro mineral de plata y el otro colorado, mineral de oro; y de otro lomaje seguireis por su dirección y pasareis a un llano bajo, hasta que llegéis al pueblo de mi habitación y estando en el tomareis el camino de los indios el cual te llevará a mi laboreo en donde encontrareis una canchas con algunos desmontes donde tienes para enriquecer. En mi pueblo encontrareis un oratorio donde celebraba el Excmo. Rosario, y en mi casa al lado de la esquina sur excava que allí encontrareis las bateas y demás útiles y en la esquina norte seguireis la misma diligencia hasta que encontréis mis herramientas cuyos útiles son presenciales testigos para mis descendientes; te prevengo que en el mineral de plata gastareis muy poco, solo cinceles para cortar peñas puras de plata y lo mismo en el mineral de oro gastareis millares de azogue. También te encargo busques con alguna prolijidad una piedra verde de estatura de un hombre que está parada, a cuyas inmediaciones se halla y encontrada que sea la volteareis y excavareis: allí dejé tapados millones de oro y plata. Igualmente buscareis en las cercanías una casa que se dice blanca que tiene la puerta al sol en donde tiene una gran lápida verde tapada. Lee con alguna detención este formulario y el pitipies que tengo el honor de acompa-

res Dávila y Fonseca redescubren en 1846, situándolo en las serranías del Salado en el departamento de Iglesia, no muy distante de Angualasto (5).

Desiderio Aguiar expresa en uno de sus trabajos que don Belisario Fonseca, poseedor de uno de los derroteros, afirmaba que el valle en que está situado Angualasto se llamaba

---

ñarte, por el cual sereis feliz y no desconfieh vuestros descendientes de este mi razonar así. Dado en la ciudad de Chuquisaca y marzo 25 año 17 (roto...).

Francisco de Paula Soria".

El documento encontrado por mí en el Convento de Santo Domingo de la ciudad de San Juan, consta de una hoja suelta, sin fecha ni firma. La nota al final del mismo es en distinta letra a la del texto. Se encuentra en una carpeta caratulada: Escrituras antiguas y de Capellanías. Dice así:

"Relación de las minas de Soria q'e están adelante del pueblo de Indios Guarpes llamado Calingasta Jurisdicción de S'n. Juan de la Frontera. Ha dehir a este Pueblo q'e. he referido y llegarás a el y entonces cojer el (camino del) arroyo con q'e. estos indios riegan sus sementeras, el qual arroyo biene de la cordillera. Has de yr p'or este arroyo arriva y seade llegar a un serro desrrumbado q'e. está del tiempo antiguo y por debajo de este serro desrrumbado ban las aguas de dho arroyo procuren suvir este serro y puestos de la otra banda caminen siémpre p'r. el dho. arroyo q'e. traen de Calingasta y el primer arroyuelo q'e. toparen amano Ysquierda bayanse por el y dejen el arroyo dicho q'e. entra en Calingasta y caminando p'r. dicho arroyuelo de mano isquierda como hedicho y pasaran un lomaje llano subiran a el y desde el alto de esta llanada divisaran un llano vajo a donde en el veran dos serros el nno negro y el otro colorado. El negro es de Plata y el colorado es de oro de lavor de granos y do hay junto a estos hay muchos montones de metales y seven los socavones hay tambillos en este paraje. Junto a estos cerros está una casa blanca con una pequeña puerta asia donde sale el sol y enfrente de dha puerta está una piedra verde parada de la estatura de un hombre y al pié de la piedra grande q'e tapa el thesoro de Soria y dentro de dicha casa estaban los bastimentos y herramientas conque trabajaban las jentes del Pueblo de Calingasta se sustentaban la gente que estava en esta lavor con mais quinua y papas y demás comidas esta relación y memoria dis un Yndio en Chuquisaca estando a la muerte.

NOTA. este derrotero lo hubo D'n José Godoy del Mro. D'n. Fra'co. Cano q'n. dijo q'e se adquirió de los PP's. Jesuítas".

(5) *El Honor Cuyano*, citado.



antes Calingasta (6). Lo que también conserva la tradición lugareña.

De todo esto resulta pues que: el pueblo de Calingasta estuvo originariamente situado al norte de la provincia de San Juan, y no al oeste, como actualmente.

Que la circunstancia de limitar ese pueblo con la jurisdicción del Tucumán, aunque él mismo se encontrara en 1561 en la de Chile, fué aprovechada para encomendar sus indios en La Rioja.

Y, finalmente, que el topónimo Calingasta se corrió, por causas que ignoramos y posiblemente en el siglo XVIII, hacia el sud, hasta el lugar en que actualmente se encuentra.

SAN JUAN.

---

(6) AGUIAR D., *Los Huarpes*, citado, pág. 297.